

COMERCIALES!
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO DE ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA EL LUNES
AMPLIA INFORMACION DEPORTIVA

AÑO XXIX.—Núm. 8.168 Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 90 Franqueo concertado.—Apartado, 14 VITORIA, Sábado 23 de marzo de 1929

A propósito del acto de mañana en Toledo

La formación católica del maestro

Su Eminencia Reverendísima el Arzobispo Primado de España, Cardenal Segura y Sáenz, a quien Dios conceda un pontificado feliz, para bien de la Iglesia y de la Patria, dió lectura en el acto solemne de imposición de la birreta cardenalicia, ante la representación del Papa y ante el Rey, de un discurso en el cual proclamó como timbre de nobleza familiar el cumplimiento estricto del deber que aprendió en el ejemplo de sus progenitores; y la elevada misión, no por modesta menos trascendental, que realizaron sus amados padres consagrados de por vida al magisterio primario.

El finado padre (q. D. g.) del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, maestro de escuela fué, y la respetable señora su madre, cuyas causas son corona de su egregio hijo—maestra fué también, y maestra es, y para recomendar años y años consagrados a la enseñanza la ha otorgado el Rey la gran Cruz de Alfonso XII, que mañana domingo le será impuesta, solemnemente, por el ministro de Instrucción pública, que ha tenido la gentileza de regalarle las insignias.

¿Quién coopera más a la grandeza de los pueblos? ¿Quién presta mayores servicios a la prosperidad de las naciones? ¿Qué esfera de acción es la más eficiente para la formación de los hombres que constituyen la colectividad social?

Deslumbradora, sin duda, es la fortuna y el arrojo de los guerreros conquistadores de territorios; grande es la gloria de los estadistas que aciertan a imprimir a los Estados rimbos que les encaminen a la prepotencia; en alas de la fama se eleva sobre la multitud el nombre de los descubridores, de los sabios, de los artistas. Pero los triunfos individuales nada significan para una colectividad nacional, si la masa del pueblo carece de aquellas virtudes esenciales que constituyen verdaderamente el manantial de sus energías a través de los siglos.

¿Y quiénes son, en verdad, los formadores de los pueblos, sino aquellos que en la oscuridad y en el anonimato siembran la semilla en los niños, para que fructifique en los hombres?

«El engrandecimiento del Japón—decía un gobernante japonés a raíz de la victoria sobre Rusia, que tanto sorprendió al mundo—es obra de sus maestros de escuela. Y ha sido en las escuelas japonesas donde se ha formado el espíritu nacional».

Así era y así se comprende sin esfuerzo. Es la escuela la fragua donde el maestro forja, día tras día, la inteligencia y el corazón de los hombres futuros, el pensamiento y el sentimiento, las ideas fundamentales que han de dejar eterno sedimento en la mente infantil y no en la mente de los elegidos, de los que en la vida han de destacar, elevándose con alas propias, sino en la mente de la muchedumbre que no responderá jamás a las invocaciones de los grandes conceptos, necesarios para sacrificarse al deber, si los principios fundamentales para la existencia de la sociedad civil no les hubieran sido inculcados, como grabados a fuego, por la palabra del educador, sobre la blancura de las almas, prontas a recibir con humildad indeleble las primeras impresiones. ¡Alta y honrosa misión la del maestro!

Un maestro rural acaba de decir en la prensa que el problema fundamental no está en el número de escuelas ni de maestros, sino de «buenos maestros» es decir, de maestros de sólida formación moral, es decir, de maestros de firmes convicciones religiosas, es decir, de maestros sinceramente católicos.

Esta era necesidad en la conciencia de los que gobiernan, y del Director general de enseñanza primaria sus estas palabras pronunciadas en acto público y solemne:

«La educación religiosa es la base para la regeneración social y la salvación del orden, pues eleva a las clases humildes y las prepara para ser útiles a la patria y para establecer la necesaria unión entre las clases sociales». Los directores de la educación han descuidado su educación y cuando han creado escuelas por arrancado de ellas el Crucifijo, cuando educando cristianamente al pueblo se asegura la paz, del temor de Dios se le convierte el peligro cierto para el orden, para la sociedad y para la familia.

Es necesario por lo mismo, ante todo, la formación de maestros ca-

La reunión segunda del Cineclub

Ayer noche y ante una regular concurrencia, tuvo lugar en el Nuevo Teatro la segunda sesión de Cineclub. Hora y simplemente, nosotros vimos, lo que a continuación—de una manera rápida, dadaista y sintética—se expresa:

Animación. Silencio. Un caballero «surge» y dice: «Espectadoras, espectadores. Bruscamente se apaga la luz».

Murmulllos. Rótulos con mintiscuela. Interrogación. ¿Dónde? En la flor de los labios. En la flor de los labios de las damas distinguidas. En el cardo de los labios de los ciudadanos mal habiados.

Luz. El caballero que dijo su introito truncado pasea, dice, se reuerce en la expresión... Habla de un punto de interrogación gigantesco que es la Vanguardia. Tal así lo cree. Lo huelga del silencio de la sala y se sienta. Decepción.

Una máquina sube para arriba y desciende para abajo. Como todas las máquinas, como todas las máquinas, como todas las máquinas, etcétera... (así unas diez veces).

Conclusión: la vida de las máquinas debe ser muy aburrida. Fin de la primera película.

El ente que antes quería hablar, intentó de nuevo. Desea traducir al público unas cuartillas de Benjamín Jarnés. El señor que maneja las luces se indigna, protesta. Y sume a la sala en la oscura noche. Y al ente aquel en la impotencia.

Matías Pascal. Film de repertorio. Una, dos, muchas partes... Descanso. Un cigarro. Comentarios.

Sigue Matías Pascal. Es interesante. Un poco extraño. Nada más que un poco. Fácilmente asequible a cualquier temperamento despierto. Fin.

Surge en la pantalla un cubo. Luego otro, después un cuarto. Antes un tercero. Un muelle se estira y se encoge. Un encañado. Un tejado. Lluvia de gotas de luz que si pudieran hablar, dirían: Pi, pi, piriripo.

Una bola rueda. Más lluvia de gotas de luz. De nuevo el encañado. Se empujan en salir los cubos. Uno se transforma en estas palabras FIN. Una y cinco de la mañana. Las Cerros Sesenta y cinco. Lluve, gotas de agua. Cerrados los bares y los cafés y las tabernas. Maldición.

EL DOBLE DEL OTRO.

De la Diputación

ASUNTOS FERROVIARIOS

Una comisión de vecinos de Villarreal y Ochandiano ha celebrado una larga conferencia con el señor Ortiz y con el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Araviotorre. En ella se ha tratado de la construcción del ramal de Urbina a Ochandiano. Los comisionados han salido satisfechos de su gestión.

El lunes se trasladarán a Bilbao para conferenciar con el presidente de aquella Diputación provincial.

Intereses provinciales

La carretera de Treviño a Vitoria

Sabida es la importancia que encierra la construcción de una carretera de Treviño a Vitoria y con cuanto empeño se ha venido trabajando para obtenerla. Ya le comunicare las noticias que reciba relacionadas con este asunto y envíndole un cordial saludo me reitero muy suyo afectísimo amigo compañero que e. s. m. Eduardo Palacios Valdés.—A su devoción y a la de todos compañeros de esa a quienes les suplico saluden en mi nombre.

El secretario de la Federación de la Prensa del Norte y Noroeste dice: «De acuerdo con los deseos de todos esos camaradas me es muy grato manifestarle que se ha pedido con todo interés lo que ustedes quieren en favor de la construcción de la carretera de Treviño a Vitoria y confiamos en que se hará esa nueva vía de comunicación. Le tendré al corriente de las noticias que se reciban. Un abrazo a esos compañeros y reciba usted otro muy apretado de todos los de aquí, especialmente de Santos y Quiroga y de este amigo que de verdad le quiere Alfredo R. Antigüedad».

El presidente de la U. P. de Burgos dice: «Son en mi poder sus dos cartas a las que no he contestado seguidamente por esperar datos del Ministerio a donde he interesado el proyecto de carretera al que hace usted referencia. Yo le prometo ocuparme personalmente de este asunto y celebrarle poderle comunicar en plazo breve noticias satisfactorias. Aprovecho esta ocasión para ofrecerle mi amistad y consideración, quedando muy afectísimo y s. s. José María Moliner».

El Director General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, dice: «Oportunamente recibí su atenta carta recomendándome la pronta construcción de la carretera de Treviño a Vitoria y hoy se ordena al Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Burgos que remita el replanteo de los dos trozos en que se divide aquella, a fin de estudiar la posibilidad de anunciar a subasta la ejecución de las obras. Celebraría muy de veras que en plazo breve pudiera quedar cumplido en este asunto su afectísimo amigo q. e. s. m. A. Paquineto».

En Burgos están ya las ordenes y se da el caso de que el Ingeniero Jefe

CRONICA JUDICIAL

Hoy se ha visto la causa por el parricidio de Olaeta

El Fiscal, después del informe de los peritos, modifica sus conclusiones y solicita la reclusión del procesado en un manicomio

A las diez de esta mañana se ha constituido en la sala de vistas del Juzgado de Instrucción el Tribunal de Derecho para ver y fallar la causa seguida por el delito de parricidio contra Ildefonso Urarte, maestro de Olaeta en el momento de cometer el hecho de que fué víctima su mujer Justa Susaeta.

Preside don Rafael Rubio y le acompañan los magistrados señores Pascual y Rodríguez de los Ríos. Representa al ministerio Público el Fiscal señor Sanz Gomendio y defiende al procesado el joven abogado don Carlos Cuerda, con el Procurador señor Criado.

Los bancos de la sala, se llenaron apenas dada la voz de audiencia pública. El procesado, conducido por dos loqueros del Asilo Provincial, entra en el recinto pronunciando palabras incoherentes e imitando el canto del gallo, en lo que no cesó mientras el secretario señor González Moreno lea el hecho de autos, que omitimos por ser ya de dominio público. Los loqueros pretenden hacerle callar y él se encara con ellos insultándoles y amenazándoles con palabras y ademanes de verdadera locura.

Terminada la lectura de las conclusiones provisionales del Fiscal y la Defensa, cuyo extracto adelantáramos ayer, el presidente ordena a Ildefonso que se levante; como el procesado no hace caso, los enfermeros que le acompañan se ponen en pie y él los imita.

Le hace la Presidencia las preguntas generales de la ley y el procesado no contesta; sigue diciendo incoherencias tales como que él era ministro de Baco, que él estaba allí invitado y que esperaba las botellas que le habían prometido.

Desiste el señor Rubio de seguir el interrogatorio, y lo mismo ocurre al Fiscal y a la Defensa, por lo que el presidente ordena que Ildefonso sea sacado de la sala y conducido a una dependencia inmediata.

A viva fuerza es sacado el procesado que pretende tirarse al suelo y dar con la cabeza contra el marco de la puerta. La escena es verdaderamente triste.

TESTIGOS DEL FISCAL

Acto seguido se procede a la prueba testifical, comenzando por el desfile de los testigos propuestos por el ministerio fiscal.

Agapito Urarte, de 19 años, es hijo del procesado. A preguntas del Fiscal dice que desde hace mucho tiempo notaron en su padre síntomas de perturbación manifestados por irritaciones, gestos, saltos y malos humores infundados, especialmente con su mujer. Pero cuando se acentuó su anomalía fué después de unas oposiciones del Magisterio celebradas en Zaragoza hace unos dos años y a las que acudió Ildefonso Urarte, sin que obtuviera plaza después de haberse pasado una gran temporada estudiando mucho para prepararse bien. Refiere el testigo que al regreso de Zaragoza su padre entró en casa con un sombrero de papeles de colores y flores.

Añade que no permitía que su madre hablase con nadie, a veces ni aun con ellos mismos; que no salía nunca de casa si no era con su marido; que Ildefonso decía cosas muy raras y que en alguna ocasión habló de marcharse a América. Ellos no le creían nunca, pues tomaban este propósito por una de sus manías; pero una noche, después de cenar desapareció marchando a Bilbao, suponen que a pie, donde pretendió retirar del Banco de Vizcaya algunos depósitos que había a nombre de su abuela.

Con referencia al día de autos manifiesta el testigo que su padre, desde la víspera, se mostró apático en extremo, pero lo interpretaron como una de sus rarezas de siempre; que ellos, los dos hermanos, después de comer, salieron de paso volviendo a casa a eso de las ocho, sin que encontraran a sus padres; que esperaron hasta las diez en que comenzaron a preocuparse; pero hasta la una de la madrugada no hicieron falta.

don Rafael Zumárraga es vitoriano y su padre treviñés. La carretera parte de la villa de Treviño, pasa por Arrieta y Dorroño, pueblos burgaleses, se interna en la provincia de Alava, pasa por Berrostequieta, se acerca a Lasarte y termina en Vitoria.

cieron participe al vecindario de su alarma. Luego salieron en su busca.

Fiscal.—Cuando su padre de usted volvió a casa a coger dinero y documentos ¿quién estaba allí?

Testigo.—Yo creo que no volví. Por lo menos nosotros no notamos nada; y estábamos comentando su ausencia mi abuela, mi hermano Adrián y yo.

Fiscal.—¿Cómo explica usted el que su padre cometiera crimen tan horrendo?

Testigo.—Pues únicamente por su perturbación, porque ni los celos ni injuria alguna pudieron darle motivo para ello.

La Defensa trata de fijar la atención del testigo sobre las verdaderas causas de la perturbación de su padre, y el muchacho insiste en que rarezas siempre tuvo, pero que a raíz de las oposiciones de Zaragoza se acentuaron.

Abrián Urarte, de 17 años, hijo, también, del procesado. Coincide en la declaración con su hermano y a preguntas del Fiscal afirma que no han visto a su padre después del día de autos.

Antolín Bengoa, de 20 años, vecino de Olaeta. Vio a Ildefonso y a su mujer el día de autos camino del monte donde se desarrolló el suceso, yendo él delante, con un palo y un papel en la mano. Supuso que, como acostumbraba el matrimonio, iban de paseo.

Añade que Ildefonso Urarte no dió nunca pruebas de estar perturbado. Ignora el detalle que se le insinúa de que el maestro, al tomar posesión entrase en la escuela por una ventana, y dice que los días en que, como adulto, acudió a sus clases nada anormal notó en él. Nada supo del crimen hasta la mañana siguiente, y relata la forma en que se hizo la búsqueda. Tampoco sabe a qué atribuir el suceso, pues de los celos no tenía más noticia que la que se deducía de acompañar siempre Ildefonso a su mujer, y de ésta sabía que era una buenísima persona.

A las preguntas del defensor contesta que era amigo de los hijos del procesado; que no había oído nunca a estos quejarse de malos tratos por parte de su padre, y que éste, aunque iba a la taberna algunas veces, bebía muy poco.

José Armendariz.—Es el que lleva en remate la taberna del Ayuntamiento. Presenta a Ildefonso como extremadamente celoso, abonando esta opinión con el hecho de que en un pueblo como Olaeta donde las mujeres van solas a todas partes, Ildefonso acompañaba a su mujer a la iglesia, al lavadero, etc. Dice que el procesado era secretario de la Junta Administrativa, que llevaba las cosas muy bien y que no iba a la taberna si no era llamado por el presidente y los vocales de dicha entidad; que cuando bebía, bebía muy poco y hablaba con los de la Junta, pero no con los demás vecinos que allí estaban pasando el rato.

Luego relata la exploración por el monte para buscar al matrimonio; el hallazgo del papel ensangrentado, etc., con detalles que, por conocidos y poco gratos, creamos discreto omitir.

Al interrogatorio de la Defensa contesta que nada de anormal ocurrió el día de la toma de posesión de la escuela y que durante su actuación como maestro tampoco ha dado qué hablar al vecindario. Su crianza es, en resumen, que unos celos exagerados le llevaron al crimen.

Florencio Urarte, de 20 años: es el hijo mayor del procesado y el día de autos había seis meses que no vivía con sus padres, por estar colocado en Bilbao.

Coincide con sus hermanos en manifestar que su padre tenía rarezas que lo acusaban como perturbado; relata el viaje inesperado de Ildefonso a Bilbao y después de interrogado minuciosamente por el Fiscal y la Defensa, a instancias del presidente fija su opinión de que los celos, por no haber fundamento alguno, no pudieron ser causa del crimen; sino que su estado anormal dió más fuerza a aquella manía y en un momento de arrebató obró contra su madre.

Gregorio Susaeta.—Es hermano de la víctima. Traza la semblanza de su cuñado, el procesado, y pone de relieve su carácter hurano y celoso hasta el punto de que el testigo llegó a no poder hablar a solas con su hermana. Añade que Ildefonso tenía gran

des deseos de marcharse al extranjero, que era de ideas avanzadas, incrédulo en materia religiosa y que solo a un arrebató de celos y al deseo de emigrar sin dejar aquí cuidados puede, en su opinión, achacarse el crimen.

A las preguntas del defensor contesta que las conversaciones las llevaba bien; que él sabía que daba mala vida a su hermana aunque ésta no le había dicho nada por estar presente él siempre que hablaban, y que nunca oyó que estuviese loco, aunque sí se notaban en él muchas rarezas.

Pedro Susaeta, hermano también de la víctima. A esta no la vio desde hace 16 años, con motivo de la muerte de sus padres. De Ildefonso tiene la opinión de que era muy raro. En alguna ocasión había oído decir a sus padres que Justa era muy desgraciada.

Julián Usquiano, de 79 años. Es madre del procesado. Se le advierte por el Presidente que está autorizada para no declarar en contra de su hijo, pero ella dice que quiere decir la verdad delante de Dios. Se le hace tomar asiento en una silla y la pobre anciana, respondiendo a las preguntas del Fiscal, dice que no había notado nunca estado anormal en su hijo, sobre todo de soltero, pero que después de casado advirtió algunas rarezas. Hace como un año le hizo notar a su nuera alguna de estas cosas, pues en una ocasión le dijo Ildefonso: ¿Madre, quiere usted que nos líamos a cachetitos? Este y algunos otros detalles, hicieron pensar a la declarante en la anomalía de su hijo; y de ello advirtió a Justa, de la que hace un cumplidísimo elogio. Luego se acentuaron los detalles raros, como el empezar a golpear con los objetos sin venir a cuento, dar saltos por las habitaciones, etc.

Confirma que alguna vez se quiso marchar y que en otra ocasión quiso retirar unos depósitos que ella tenía en Bilbao, alegando que ya su edad no le capacitaba para guardarlos.

Interrogada sobre lo que ocurrió el día de autos, dice que en la casa no ocurrió nada y que ellos nada notaron tampoco en el estado de ánimo de Ildefonso. Sobre la conducta anterior de éste dice que ha sido siempre buena.

Ignacio Rotasche, Ingeniero de Caminos. Conoce a la familia del procesado porque la madre de éste, viuda, sirvió en casa de sus padres. A Ildefonso, ya desde que el declarante era niño lo tenía por un individuo raro. Luego, por detalles que aporta, lo consideró anormal; y en una entrevista que con él tuvo cuando se presentó en Bilbao para retirar de los Bancos lo que había a nombre de su madre, adquirió el convencimiento de que estaba loco. La madre de Ildefonso, que era siempre correctísima y había cubierto en toda ocasión los defectos de su hijo, al comunicarle esta impresión, dijo al declarante: Si, está de la cabeza.

El testigo añade—respondiendo a si era o no celoso el procesado— que su madre habló siempre admirablemente de su nuera, a la que tenía en el mejor concepto. En cambio, si no mal, tampoco hablaba bien de su hijo. Se limitaba a ocultar sus defectos.

Termina diciendo que él se enteró del crimen cuando volvía de un viaje por el extranjero, que no le extrañó nada dado la opinión que de Ildefonso se había formado y que así se lo comunicó a su familia.

La Defensa hace al testigo una pregunta a la que el señor Rotasche no contesta, advertido, además, por la Presidencia, de que no está obligado a ello.

(Termina en sexta página)

EN EL CAFE
—Pim, pam, pum, cataplúm.
—Oye: ¿Estás en Verdum?
—No hables de guerra.
—¿Entonces...?

—Pido un CHOCOLATE EZQUERRA.

Motocicleta

tipo europeo moderno, 350 c. c., buen estado, vendi barata. Razón HERALDO.

De la Asamblea

La moción de los catedráticos y la respuesta del ministro

La moción de los catedráticos leída en la sesión de ayer por el señor Yanguas dice así:
Varios catedráticos universitarios que forman parte de esta Asamblea entienden un deber inexcusable para su Universidad y por la cultura patria expresar sinceramente su sentimiento en este momento de grave crisis para la enseñanza superior que les está encomendada.

Palacio de la Asamblea, 22 de marzo de 1929. José Casares Gil, Alberto Jiménez, L. Olariaga, F. Clemente de Diego, E. Tarrada y B. Cabrera.
LA RESPUESTA DEL MINISTRO
Terminada la lectura, el ministro de Instrucción Pública dice que el Gobierno ha cumplido con su deber serenamente, pero sin flaquezas. Se ha apartado de las aulas a la juventud para evitar que fuera juguete de manejos revolucionarios, sin haber pensado en imponer sanciones a los catedráticos.

Hace constar que se ha abierto información para depurar los hechos; pero tan seguro está el Gobierno de que no se puede imponer ninguna sanción a los catedráticos, que en el decreto se hace constar que una mayoría de ellos había cumplido con su deber.

Dice que el apartar a las autoridades que rigen la Universidad no es más que una medida de carácter temporal, a resultados de lo que pueda deducirse del examen de los hechos.

Afirma que no hay Gobierno que se haya preocupado más que este de la instrucción pública. La prueba de que no tiene ninguna animosidad contra el claustro está en que la Comisaría regia estará formada por catedráticos de la Universidad Central, aunque el presidente lo sea del otra Universidad.

Termina diciendo que el Gobierno, obra con energía, pero que no cierra las puertas a la concordia.

En nuestro sistema universitario, y con los modestos medios que se destinan a la enseñanza superior en España, es imposible aquella convivencia y aquella penetración general entre maestros y discípulos que existía en las antiguas Universidades y que existe actualmente en las extranjeras. De aquí se deduce que el profesorado se ve obligado a atender exclusivamente al aspecto profesional o científico de la enseñanza, y esta misión se circunscribe en su desempeño al más honroso y delicado respecto a cualquiera otra ideas o inclinaciones nacionales de la juventud, que llega ya a sus aulas fundamentalmente formada en orden educacional. Los catedráticos que se dirigen a esta Asamblea sospechan que nadie que conozca la Universidad de Madrid puede abrigar recelos sobre ese particular; pero temen que su clausura por un período dilatado se presente al equívoco y quede presentada ante el mundo entero la Universidad como un centro de pasiones y rebeldías.

No es de extrañar, por tanto, que el cariño hacia la venerada institución les arranque un honorio y noble pesar y lo manifiesten así al Gobierno. Saben que éste, más interesado que nadie en conservar los prestigios del primer órgano de la cultura nacional, no tolerará semejante interpretación, y por eso esperan que la labor investigadora y depuradora de presuntas responsabilidades que el Gobierno ha estimado procedente, sea urgente y rápida y vuelva a funcionar normalmente cuanto antes la Universidad.

El profesorado de la Universidad, que por otra parte, ha de responder ante la opinión española de la eficacia y progreso de la enseñanza que le está encomendada, no puede menos de llamar la atención sobre la decaída naturalidad de las relaciones que deben mantenerse en todo momento en clase, y sobre el matiz especialísimo que debe inspirar necesariamente toda disciplina escolar.

Los catedráticos, ante el Estado son unos funcionarios públicos; pero ante los alumnos no son sino maestros, cuyo deber principal consiste en mantener aquella disciplina reglamentaria y cordial que es absolutamente indispensable en todo alumno.

El catedrático no dispone, ni puede, lógicamente, disponer de otros recursos que los morales en sus tratos con los estudiantes. Si se redujera a considerar el aspecto meramente administrativo y regulase su actuación con minas exclusivas al otorgamiento de un título, acaso le fuera más sencillo imponer obediencias mecánicas, pero no cumpliría su esencial misión, que es la de conservar vivo y constante el tesoro cultural patrio. Esto ha de llevarle a actuar con la mira puesta en el alma; en la voluntad ingénua, que se deja arrastrar y fascinar; en el espíritu, que se entrega confiado del estudiante, cuya pasiva sumisión puede rectificar.

Así, la acción disciplinaria del catedrático pierde fuerza y se detiene en el momento mismo en que el alumno le niega su voluntario acatamiento, reduciendo entonces a la jurisdicción de las autoridades académicas, que si bien cuentan con resortes más efectivos y severos, no pueden olvidar el carácter inexperto y fogoso de la masa escolar, ni que la Universidad, para cumplir sus funciones, no puede prescindir que reine en sus aulas amor y buena voluntad.

Estas consideraciones no deben olvidarse al tenerse en cuenta las intervenciones de los escolares y la actuación que en ellas pueden desarrollar tanto los profesores como los estudiantes de la Universidad.

EL SEÑOR
Don F. Rafael Lasaga Berasategui
Veterinario Municipal jubilado
Ha fallecido hoy, a las tres de la mañana, a los 71 años
Habiendo recibido los S. Sacramentos y la Benedición de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Tomasa, D.ª Aurea, Sor Valentina, Hermana de la Caridad (ausente), Rdo. D. José María Lasaga, Superior de los RR. PP. Salesianos de Madrid, Rdo. D. Miguel, Sacerdote Salesiano, D. Cándido, D.ª María y D.ª Josefina; hijos políticos D. Santiago López y doña Margarita Martínez de Maturana; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.
Suplican a usted la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digno asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará mañana domingo, día 24, a las CUATRO de la tarde y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, día 25, a las DIEZ de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.
Vitoria, 23 de marzo de 1929.
Casa mortuoria: FRANCIA, 14, 2.º
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
Los que por olvido no hayan recibido esquela, dñense por avisados con la presente.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA DE VICTOR LAUZURICA, CORRERIA, 17
Gacetillas y sucesos

HURTO DE PRENDAS.—A la vecina de Antoniana Juana Acedo Romero, de 32 años, casada, dió aviso a la Guardia civil de que le habían sido sustraídas varias prendas. Sospechaba que los autores fueran tres gitanos a quienes había dado posada la noche anterior.
Los efectos robados fueron dos metros y medio de tela satén, una pieza de bordado, un par de pendientes y un afiller, valorado todo en 13,25 pesetas.
La Benemérita detuvo en el kilómetro 28 de la carretera a Navarra a los gitanos denunciados llamados Rafael Amador Hernández, María Amador Clavería y Jesús Martínez Clavería, vecinos de Pamplona y ceseros de profesión.
Negaron su participación en el hecho.

INCENDIO DE MONTE.—La Guardia civil de Peñacerrada ha denunciado al pastor Toribio Fernández Moraza, vecino de Leza, por encender fuego en el monte «La Dhesa», propiedad de la Diputación provincial.
Se quemaron veinte árboles y cuatro hayas, valoradas en ciento cincuenta pesetas.

ROBO DE EFECTOS.—De la Tejera de Villarreal desaparecieron una lata con veinte kilogramos de grasas, dos llaves inglesas y algunas tablas. Cuatro de éstas le fueron encontradas a Rufino Ertorabe, capataz del Vasco-Navarro, residente en dicha villa.
Rufino manifestó que había encontrado las tablas en la carretera y las había colocado junto a una chavola de su propiedad.
Se practicó un registro domiciliario que no dió resultado.

LOS RELOJES PUBLICOS.—No habiendo corregido la hora del reloj del Ferrocarril del Norte, mañana domingo tampoco se corregirá la del reloj de San Miguel ni la de los demás relojes públicos.
REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos: un varón y dos hembras.
Defunciones: José Luis Domaica y Martínez, 7 meses, Correría, 24 y 26.
Rosa Tejadura y Santa María, 58 años, soltera, Asilo Oblatas.
Fulgencio Rafael Lasaga y Berasategui, 71 años, viudo, Francia, 14.
Luis Fernández de Gamboa y Moraza, 29 años, soltero, Asilo Provincial.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).
SERVICIO METEOROLOGICO.—A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 723,4.
Termómetro seco del psicrómetro, 6,2.
Termómetro húmedo, 5,2.
Humedad, 85.

La vida en nuestra Ciudad Resulta muy deliciosa. Es alegre, es muy bonita. En nuestras calles hermosas Para quien bebe SAN ROQUE Que es la mejor de las cosas.

DE SOTO - CHRYSLER
La mayor sensación en el mundo automovilista
Walter Chrysler, su constructor, ha dicho: El DE SOTO es mi orgullo
Probad sus frenos hidráulicos a las cuatro ruedas (patente Lockheed - DE SOTO) de regulación automática y acción interior y os convenceréis de la facilidad con que se puede evitar todo accidente
BIEN MERECE VUESTRA SEGURIDAD UNA PRUEBA -
Exposición y oficinas: Saracho y López Garage y talleres: Florida, 31
TELÉFONO 838
MECANICOS ESPECIALIZADOS EN TODOS LOS PRODUCTOS CHRYSLER

Del Gobierno Militar

VISITA GENERAL DE CARCELES
Dispuesto por la superioridad que el día 30 del corriente se pase en las Plazas de la región la Visita General de Carceles, en Vitoria se pasará dicho día a las 12 horas y en el Cuartel del General Alava.
A este efecto, los jueces instructores remitirán al Gobierno Militar las relaciones de que hacen mérito los artículos 686 y 688 del Código de Justicia Militar, indicando en ellas los presos que desean presentarse al acto.

RELACIONES DE DEFENSORES
Por los Cuerpos y Centros de la Plaza se remitirán al Gobierno Militar relaciones nominales de oficiales aptos para desempeñar el cargo de defensor en causa que se sigue al soldado del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 2.º de Caballería Luis Laso Roig, por el delito de insulto a superior.
PENSIONES
El Real decreto-ley publicado en el Diario Oficial número 40 concede pensiones de viudedad y orfandad a las familias de los generales, jefes y oficiales que hubiesen contraído matrimonio después de la Ley de 22 de junio de 1891.
Los matrimonios realizados desde 15 de mayo de 1902 hasta 22 de enero de 1924, con infracción del Real Decreto de 27 de diciembre de 1901 no privarán del derecho de pensión.
DESAPARECIDOS O MUERTOS
Las madres de los generales, jefes, oficiales y tropa desaparecidos o muertos en acción de guerra o de sus resultas, o en cautiverio, lo mismo si son viudas en el momento del fallecimiento o desaparición del causante o vienes a tal estado después, tienen aptitud legal, para que les sea concedida la pensión causada por aquellos, si no lo perciben los llamados por la ley en primero o segundo lugar.
Asimismo tienen derecho las madres viudas a que les sea transmitida la pensión que hubieren disfrutado la viuda o los hijos del causante si la pensión estuviere vacante.

SERVICIO DE PLAZA
PARA MAÑANA
Parada: Cuenca 27.
Jefe de día: Comandante de Guipúzcoa don Ricardo López.
Imaginaria: Otro del mismo don Luis Rabanera.
Visita de Hospital: Capitán de Cuenca don Pedro Echevarría.
Imaginaria: Otro del mismo don Anastasio Arbizu.
Vigilancia: 1.ª zona Alfonso XIII, 2.ª Cuenca, 3.ª y estación Guipúzcoa, 4.ª Segundo de Montaña.

Probad Mermeladas MORENO
Son riquísimas

RADIO
Los mejores RECEPTORES AMERICANOS COMPLETAMENTE ELÉCTRICOS.
Últimos modelos
MENDIA, Plaza de Alfonso XIII, 26
Casa fundada en el año 1856

Anuncios económicos
JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.
TOMAS ISTURIZ.—Pamplona.—Serriería maderas país y extranjeras. Pino Ronce para construcciones, a medida fija.
SE VENDE o alquila bonito hotel en Murguía (Alava).—Dirigirse a Eduardo Navarro, Aliados, 10. Mármol.
SE VENDE una casa en Vitoria con el primer piso desahogado.—Razón en Camino de Ali, Pensión de Señoras, n.º 5.
SE VENDE una casa en la calle Cuchillería n.º 83, compuesta de cuatro pisos, tienda y huerta; segundo piso y tienda libres. Informes en esta Administración.
VENTA de utensilios y géneros de tienda ultramarinos, por desaparición de la misma. Razón: Castilla, 24, 2.º derecha.
OCASION.—Se vende auto CITROEN, 5 H.P., torpedo tres plazas, en buenas condiciones. Informarán: GARAGE LA UNION, Vitoria.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 23 de Marzo de 1904
Se celebró un juicio oral contra cinco obreros por amenazas con motivo de una huelga en la Metalúrgica.
—En la carretera de Beñito apareció muerto un sujeto que se dachaba a la mendicidad.
—Falleció la señorita María de Loreto Uriarte y Arriola.
—El Ayuntamiento de Vitoria envió al de Badajoz los modelos de trajes que usaba el Batallón Infantil, pues iba a organizarse en aquella ciudad extremaña otro regimiento escolar.
—Se publicaban los nombres de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que habían resultado premiados en los exámenes de fin de curso.
—Se constituyó definitivamente la Cámara de Comercio e Industria, presidiéndola don Heraclio Fournier.

España produce de las mejores ceras. Por tanto, la mejor crema para el calzado es LA ESPAÑOLA.
La mejor cera para suelos y muebles, cera PATRIA.
Pídanla siempre y en todas partes.

VIAJEROS
EN MADRID, HOTEL EXCELSIOR, CALLE PONTEJOS n.º 2 (P. DEL SOL)
PENSION COMPLETA DESDE 6 PESETAS
Allwater Kent
Aparato de radio, 5 lámparas, semi-nuevo, con baterías y cargador, se vende en un 40 por 100 de su valor. Está funcionando.—Informes en esta Administración.

La Compañía de Maderas
BILBAO
Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicítense precios.
BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

Academia Garibay
Convocatoria para el ingreso en la Escuela de Policias «Gaceta» 8 marzo
150 Plazas, no incluidas en éstas las que puedan cubrir los hijos de funcionarios
Profesores: Don Eustelio Pinillos, Don Graciano Oca (Agentes de Policía por oposición y procedentes de la Escuela), Don Carlos Cuenda, Abogado y Maestro
Continúa abierta la preparación para las demás secciones

Las comadronas y el aborto

Los remedios preventivos del mal

Mejor que lamentar el mal y estudiar sus causas es buscar el remedio. El gran peligro de la profesión de comadronas está en que entra en la colaboración abortiva se generalice y se convierta en costumbre de la profesión misma.

- 1.° Condiciones mínimas de honorabilidad.
2.° En la carrera de matronas, una clase de Moral Profesional.
3.° Una más elevada remuneración en sus servicios.
4.° La colegiación obligatoria.

Al entrar en la Escuela, al dársele el título, después de haber ejercido la profesión, habría que exigírseles un mínimo de nivel moral, lo exige así la índole de la profesión y a posteriori la gravedad que ahora se trata de extirpar.

El cuarto remedio preventivo es...

Nuevos métodos pedagógicos de los soviets

Los bolcheviques—dice el «Cri de París»—están... en admisión ante el gigantesco progreso de la cultura de los jóvenes rusos, después de la aplicación de los nuevos métodos pedagógicos.

«¿Qué significa Nep?—Es el nombre de un capitán soviético.
«¿Cuál es la diferencia entre estado burgués y Estado proletario?
«El primero está regido por un soberano y el segundo por el congreso de los soviets.

Los profesores, desesperados, se refugiaban en el campo histórico.
«¿Quién es Hindenburg?—preguntan.
«El secretario general de la Internacional comunista—responde impertinente un estudiante de Moscú.

Los mejores cafes en «LA BRASILENA», San Prudencio, 34 TUESTE DIARIO

de su esqueleto harlo notorio, ilian y venían, me anécdoticamente en demanda de un yantar que primero fué difícil, luego problemático, y por fin imposible.

Y un día yendo y viniendo topáronse los tres con la colmena, atraídos por el zumbar de los enjambres, que hervían al sol, cruzando la atmósfera como proyectiles de oro.
El oso conocía muy bien aquel espectáculo. Es amigo de la miel hasta la gaita, pero en aquella ocasión antes pensó en sus hijos, que en sí y se dijo:
«Aquí hay comida para muchos días. Y lanzó un gruñido de satisfacción.

Por lo que toca al asno, no tenía motivo sentimental para celebrar el hallazgo; el hambre es capaz de variar la condición de los seres a quienes acomete, y de hacer de un vegetariano censurado, como el asno, un melífero ocasional pero resuelto.
Oso, zorro y asno, pues, se aprestaron sin convenio previo, aunque coincidentes en la intención y en su origen, a robar los panales y se acercaron al colmenar. Los enjambres inadvertidos, acabaron por ver llegar al enemigo, y se arremolinaron en defensa de su bien.

El oso, bajando la cabeza, derribó una colmena de un zarpazo, arrebató los panales y, bajo una nube de abejas hincó en el pecho la cabeza, hizo un ovillo, y dejándose rodar por la ladera, escapó a la persecución de los insectos enfurecidos.
El zorro, después de apoderarse del botín y llevárselo en la boca, escapó a correr, pero como el que no corre vuela, el enjambre siguió detrás y clavaba en plena carretera despiadadamente sus aguijones en el interior; pero éste pensando en lo que representaba la miel para su cubil, donde acosa la esperaba ya su familia aumentada, sufrió todo, resignose a todo y se limitó a multiplicar el ímpetu de su fuga. Las abejas le siguieron y sólo le alcanzaron cuando tumefacto, disforme, muerto, caía ante su morada cargado de miel para los suyos.
En cuanto al asno... ¡El asno la emprendió a coques con las colmenas, y no dejó una en pie, y con los enjambres... que se burlaban de él, clavando sus aguijones donde pedían, y poniendo a luz por primera vez, la infirmitad de las coques contra el aguijón! Por supuesto, el furibundo rucio tenía las patas, hasta los corvejones, barnizadas de aquella miel, la más dulce y más rubia que se cogió en pazales...
En suma, la astucia del oso merecía miel, y la obtuvo...
La abnegación heroica del zorro, fué también digna del premio y el alabado. Pero... ¡no se hizo la miel para la boca del asno!
Ya habéis visto por qué.

VICTOR ESPINOS. (Prohibida la reproducción.)

MUEBLES

Gran surtido — Fabricación esmerada — Precios económicos.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

Manuel Alonso

3, Sebastián Fernández (antes Portal de Barreras), 3

Visite Vd. nuestras exposiciones. Consulte precios. Compare calidades.

VITORIA



LOS DEPORTES



Después del «estreno»

Claridad y sinceidad plenas puse al hacer la exposición de por qué había formado el equipo del molo que ha quedado seleccionado.

Ahora son los hechos quienes han hablado y por cierto con bastante elocuencia. Felizmente estos hechos han tenido por escenario un bellissimo stadium encuadrado en el más encantador ambiente.

No os voy a contar lo sugestiva que es la Exposición que está terminándose de levantar en Sevilla porque cuanto yo podría escribir sería una pobreza lamentable. Si siempre es Sevilla un sueño ideal, ahora sueña cuanto pudiera imaginarse.

Y a todos aquellos encantos de la naturaleza o de la obra de los genios artistas añadid la simpatía, la amabilidad de los habitantes, ¡y! nunca pueden olvidarse las horas pasadas bajo aquel cielo azul.

El equipo de España, en el stadium de Sevilla, sobre aquel verde fuerte, me ha proporcionado una de mis mayores satisfacciones. Yo fui el partido confiado en lo que había hecho pero temeroso de lo que pudiera ocurrir. Sabía muy bien que no faltaban quienes esperaban al caído para ensañarse en él. Hay gentes, pobres de espíritu, que son así. Que Dios les ampare.

Los muchachos tenían un gran deseo de brillar. Es muy natural, muy humano. Es el elemento imprescindible en una selección nacional. Aquel que os diga: «No me interesa», ese no sirve para el caso. Tiene que interesarse pero aun en eso hay un peligro. Este peligro son los malditos nervios.

¡Qué miedo me daba más de uno! Precisamente porque en ellos habían clavado sus garras los descontentadizos. ¡Qué primer tiempo más espléndido hicieron mis seleccionados! El juego portugués que es rápido, que es bueno parecía todo lo contrario.

Y es que los once muchachos del equipo de España iban compenetrados y la pelota marchaba de un jugador a otro con cuanta rapidez era precisa. Todo menos perder el tiempo. Sevilla puede estar contenta de lo que ha visto. Porque ha presenciado el mejor partido del equipo español, el más compenetrado, su mayor victoria.

Y no me fijo al decir esto en el número de goles sino porque ha venido a un enemigo noble pero temaz, en lo que respecta al exterior y a muchos emboscados, en lo que al interior se refiere.

El público de Sevilla me recordaba mucho las grandes tardes de toros. Aquellos ¡oh! castizos, gitanos, espléndidos, en que prorrumpió repetidas veces sobre todo el público de general era de un sabor tan alemán, tan de aquel sol, de aquel colorido, de aquella luz...

Lazcano fué quien más veces los escuchó en aquellas encantadoras y positivas filigranas con que se desahozó de sus contrarios. Y, a mí, aquellos ¡oh! lanzados a Lazcano me sonaban a gloria porque sabía que eran tanto como acatar con los nervios, que podían estar aborrotados, del simpático navarro.

En cierta ocasión escribí que yendo a verle jugar a Zamora me tenía completamente sin cuidado que le marcase goles porque era tan artista, tan deliciosamente artista que aquel detalle podía tenernos sin cuidado.

Sinceramente, en el partido contra Portugal no me tenía eso sin cuidado. Lo que me ocurría era que no me pasaba por la imaginación que le pudiesen marcar un goal. Dada la sensación de que eso era totalmente imposible. Y así resultó.

El arbitro, M. Langenus, es un periodista belga extraordinariamente simpático. Y a demás de una altura como para preguntar el frío que hace por allá arriba. Degado, altísimo, extraordinariamente alto. Pero un excelente arbitro y un cumplido caballero. Cuando salió del campo una voz gritó de lo alto de la tribuna: «¡Muy bien, mister Lápiiz!»

Algunos creyó que el segundo goal, en el que Rubio quitó el balón de las manos al portero, había sido offside.

Mientras en el espléndido Hotel COSAS DE CASA

El DEPORTIVO JUEGA MAÑANA EN MESTALLA. El partido que corresponde jugar mañana al Deportivo Alavés, del campeonato de la segunda Liga, contra el Valencia en su campo de Mestalla, es de verdadero compromiso.

Si el Deportivo Alavés no estuviese, como está, en plena recuperación de juego; alentado, además, moralmente con los éxitos últimamente conseguidos, calificarían el triunfo del Deportivo poco menos que imposible. Pero un equipo de fútbol, cuando lleva la racha de ganar, cuando hay entre sus componentes la debida armonía, la necesaria compenetración y cuando a los once jugadores les brota el entusiasmo, como le ocurre ahora al equipo blanquiazul, es capaz de las mayores proezas. Por todo eso, no nos extrañaría que mañana, a las siete de la tarde, siga el Deportivo a la cabeza de la clasificación de su grupo, como no nos causaría asombro su derrota, ya que el Valencia, y más ahora que también está bueno, es muy difícil contrario en su salsa de Mestalla.

El partido será duro y reñido. Veremos mañana que resultado dá. ELEXALDE-RESERVA DEPORTIVO. Se espera con mucho interés el encuentro amistoso que ha concertado el Deportivo para mañana, a las cuatro de la tarde, en su campo de Merdizorroza. El Elexalde es un fuerte equipo que tiene su cartel correspondiente en nuestra capital. Pero ahora, según hemos podido comprender por la brillantísima campaña realizada en el campeonato por los dinamiteros, estos están en su mejor forma. Por ello el Reserva tendrá que emplearse a fondo para enfrentar a los vizcaínos, que tienen, además de un buen juego, un brio y un entusiasmo d-smédicos.

Dimos ayer la composición del equipo galacatanarra. Aunque oficialmente no hemos podido conocer el conjunto que formen los reservistas, creemos no anhelamos muy lejos del mismo al decir que es posible jueguen: Díaz; Vea-Murguía y Ubi; Camio, Echevarría y Larrea; Cacho, Mario, Unanuno, Loizaga y Masanet, o sea el mismo del día San José.

EL TORNEO. Mañana dará comienzo la segunda y la del interesante torneo local, organizado por el Deportivo Alavés. Los partidos señalados por el Comité previo son, como ya anunciáramos ayer, los siguientes: a las diez y media, en Basturri: Beldi-Metalúrgica; a las once, en el Velódromo, Suizos-Fortuna Remolque; a las tres, en Mendizorroza, si el campo está poco mojado: Racing-Plus Ultra.

KOSKA-DOS HERMANAS. Para mañana, a las nueve y media, en el campo del Velódromo, han dispuesto los dos equipos citados enfrentarse en partido de campeonato, el campeonato del potaje. Koskas y hermanistas volverán a delimitarnos con su juego privilegiado, lleno de agudezas e inteligentes cómicos que harán sentir nuestras mandibulas a fuerza de carcajadas.

Un pocos reformados se presentan ambos congos. Por lo visto, se ha apelado al refuerzo para defensa de los respectivos pabellones. Los equipos se anuncian así: Koska; Rafaelillo (el que más torca); Ismael y Aranguiz; Ipinza, Mora y Alcaerandio; Uriarte, Alad, el de la Alcarria (el auténtico), Irujo e Ibarra.

Dos Hermanas; Bonilla; Comnana y A. Alonso; Zubiria, La Alonso y A. Presa; Vidaurte, Manzanado, P. Aguiriano, E. Aguiriano y Casado. Suplentes del primero: Ruiz, Calle y Triana; ídem del segundo: Román Rico y Bernabé Ortega.

Personal facultativo: Camio árbitro; Juanito y Ubi, liniers; magastia y albeitar de ambos cuadros, Agustín García (El Tibito). Mal, muy mal se van a ver los hermanistas para vencer a los koskas. Estoy han reforzado su equipo con «El mistero» y como no apelen al truco de hacerle que se pise la blusa, los goals van a Rover sobre su portería. Porque el paisano de Saleri II, se ha enterado estos días con verdadero entusiasmo, habiendo adquirido una facilidad perforadora que para sí quisiera Olivares.

GORKA. No pida otra marca. Exija RIOJA ALAVESA PALACIO. Precio: 1,40 pesetas botella, sin casco.

Cuento del sábado

Porqué no se hizo la miel para la boca del asno

(APÓLOGO)

Aquel era un mal año. Las cosechas, a consecuencia de una sequía prolongada, dejaban mucho que desear. Por la misma razón las a-equinas de riego y las presas de molino de aban ver su fin lo cenazoso, en busca de raras y gallipatos iban y venían, en busca de alimento, a la vista del borrelano y del molinero forzosamente ociosos.

El cazador que lograba apilar un conejillo en las quebras, en es lo compeñía que lo guisaba, de puro floco. No digamos las perdices, que semejaban nichos escarpados de los estantes de un museo; ¡a y alambre!

Los animales, pues, sufrían aquel año tanto como los hombres, y si se va a mirar bastante más, porque no se ha sabido nunca de ningún irracional que haya guardado en onzas o t-majas cono en los graneros a-greibo para los malos días. Las hormigas, que saben hacer sus esteras casi de nona, y las abejas, que toman tantas veces por modelo, si bien que muchos de ellos han logrado del el zancanco.

Con grandes fatigas los laboriosos canchales habían logrado fabricar breacas de transparente cera, cuyas celdillas estaban rebosantes de la miel más dulce

y más rubia que se cogió en pazales. Hubo obrera que para traer una aportación decorosa al colmenar, tuvo que trasladarse en alas del viento, aquí me traía, allá descanso, por este tomillar me entretengo, por aquel jaral me pierdo, a buen puñado de leguas de su casa, porque en los alrededores de ella no había sino secajos y cardos de esos que nacen y crecen en las piedras, calvos, tiesos, hirientes, como todo lo que vive sin jugo y sin calor de vida, y ello en toda la ladera donde el colmenar blanqueaba desde lejos, entre los helechos, verdes en estío y oro rojizo en los preliminares del invierno.

Pero las abejas y las hormigas tienen pocos imitadores. El oso que tiene su guarita en las mismas cumbres del monte; el zorro que oculta a-tutamente su cubil entre los matorjos que enmascaran la entera del hedónico retiro, y el a-no, al'andorado en la pradera, a la buena de Dios, porque se acabó el pienso en la ciudad del amo, habían agotado toda las posibilidades del contorno. El zorro había pensado, seriamente, en acometer al a-no en cuanto éste se descaudase; el oso a quien había dos días salían a recibir en balde, seis gloriosos oscones, que apenas podían tenerse en las torpes y peludas patas; el asno a quien muy pronto agujercarían la piel los huesos

LA SEMANA SANTA EN VITORIA

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 24. Domingo de Ramos.— Santos Gabriel Arcángel; Epigmeo, presbítero, Marcos, Timoteo, Simón, niño, mártires.

La solemnidad del Domingo de Ramos procede de los primeros siglos cristianos, y también es antiguo su nombre: «Domingo in ramis, palmarum», o también «Domingo competentium» (de los catecúmenos que se llamaban «competentes»). La procesión de las ramas. Se ha supuesto que esta procesión fue introducida en 397 por el obispo Pedro Eclesia, y no faltan autores que han colocado su origen en el siglo VIII ó IX; pero desde el habla de la Peregrinatio Silvias, conocemos claramente su procedencia de la procesión que se celebraba en Jerusalén. Es ciertamente muy digna de atención la ceremonia que se practica al final de la procesión de las palmas. La Iglesia penitente cerrada entrañando los cantos y las ceremonias representan la entrada de Jesucristo en el Cielo. La Iglesia con el género humano (clero, procesión), redimido por medio de la Cruz, con cuyo canto se golpean las puertas, que se abren al instante, simbolizan la apertura del cielo.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrará su Vigilia mensual, en la capilla de Padres Jesuitas, el Turno 8.º «Nativitas Dóminum».

La Exposición de Su Divina Majestad se hará a las diez, y la Misa a las cuatro de la madrugada.

LA COFRADIA DE LA BLANCA

La Junta Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Blanca, Patrona Canónica de Vitoria, tiene el honor de invitar a los fieles a la Misa cantada, que se celebrará el próximo lunes, día 25, a las nueve, en la Capilla de la misma, establecida en la Parroquia de San Miguel

Arceángel de esta Ciudad, y cuya Misa será aplicada por los fines de esta Cofradía, siendo a continuación la Salve cantada. Los Cofrades tienen sitio reservado en la Capilla citada. Terminada la misa se verificará la Junta general.

EN SAN PEDRO

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María celebrará mañana domingo, en esta iglesia parroquial, los cultos siguientes: A las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los socios de la Archicofradía. La función de la tarde, a las siete, con exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario. Visita a la Santísima Virgen, cánticos, plática por el presbítero don Demetrio Sánchez. A continuación bendición y reserva del Santísimo, terminando con la Salve popular.

EN SAN ANTONIO

La Venerable Orden Tercera de San Francisco celebrará mañana su función mensual, correspondiente al tercer domingo, cuyos cultos de la tarde se suspendieron el domingo pasado con motivo del jubileo.

A las cuatro se pondrá de manifiesto el Santísimo, rezándose la estación, corona franciscana, sermón y reserva. A continuación se hará el Santo Vía Crucis.

CULTOS DE SEMANA SANTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Domingo de Ramos.—A las diez menos cuarto Bendición solemne y distribución de las Palmas por el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, Procesión y Misa conventual con Pasión en canto gregoriano y polifónico. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad. A las tres de la tarde Vísperas so-

lemnes y Procesión del «Vexillo» o pendón de la Santa Cruz. Lunes Santo.—Día de la Anunciación de Nuestra Señora.—A las diez menos cuarto Misa solemne de la Feria, en canto gregoriano y polifónico, predicando el muy ilustre señor Canónigo, doctor don Pedro de Menchaca. Indulgencia Plenaria, con las condiciones acostumbradas, visitando este día la Santa Iglesia Catedral.

EN SAN VICENTE

Domingo de Ramos.—A las diez de la mañana, bendición de palmas y después solemne misa mayor con Pasión cantada. A las siete de la tarde, Vía Crucis y Santo Rosario. Lunes y Martes Santo.—A las siete de la tarde, Vía Crucis y Santo Rosario.

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, Maitines cantados, y a las siete ejercicio del Vía Crucis. Jueves Santo.—Los oficios serán a las diez de la mañana. A las cuatro de la tarde, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento, será el sermón del Mandato, que lo predicará el R. P. Manuel D. Latorre (Cedentorista).

A las cuatro y media, se cantarán maitines. Viernes Santo.—Los oficios serán a las diez de la mañana. A las doce, se hará con toda solemnidad el piadoso ejercicio de las SIETE palabras, en las que predicará el reverendo Padre Manuel D. Latorre.

A las cuatro, con la asistencia del Rvdmo. Prelado y del excelentísimo Ayuntamiento en corporación, será el sermón de la Soledad, predicando el mismo Padre. Seguidamente saldrá la procesión del Santo Entierro.

Sábado Santo.—A las siete y cuarto de la mañana darán comienzo los divinos oficios. A las ocho y media, la Misa de Gloria, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

EN SAN PEDRO

Domingo.—A las diez, bendición de ramos y Misa.

Miércoles.—A las seis de la tarde, Maitines cantados. A continuación, Rosario y Vía Crucis.

Jueves.—A las diez, Misa y divinos oficios. A las cinco de la tarde, Maitines cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, sermón de Pasión que predicará el Presbítero don Primitivo Ibáñez. A las diez, divinos oficios, y a continuación el ejercicio del Vía Crucis. Terminado este ejercicio se dará a adorar el Lignum Crucis.

Por la tarde, a las siete, sermón de Soledad, que predicará el muy ilustre señor doctor don Julián Bayón, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral.

Antes del sermón cantará la Capilla el «Stabat Mater», y terminado el sermón, el «Miserere».

Sábado.—A las siete, divinos oficios; terminada la Misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

Domingo de Pascua.—La Misa conventual a las nueve.

EN SAN MIGUEL

Domingo de Ramos.—A las diez, bendición de los ramos y Misa conventual. A las siete de la tarde, Santo Rosario y Vía Crucis.

Lunes y Martes.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y Vía Crucis. Miércoles.—A las cinco de la tarde, Maitines cantados, y a las siete, Santo Rosario y Vía Crucis.

Jueves.—A las diez, Misa y divinos oficios. A las cinco de la tarde, Maitines cantados. A las siete y media, HORA SANTA, predicando el presbítero don Gregorio Olalde.

Viernes.—A las diez, los divinos oficios. A las siete de la tarde, Vía Crucis y sermón de la Lanzada, predicando un Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Sábado.—A las siete, los divinos oficios. Se distribuirá la Sagrada Co-

munion en la Santa Misa, que dará principio a las ocho y media.

EN LAS DESAMPARADAS

Domingo de Ramos.—Bendición y distribución en la Misa de las seis y tres cuartos; por la tarde la función de costumbre a las cinco.

Lunes, Martes y Miércoles Santo, Misas a las seis y tres cuartos, siete y media, ocho y once. Por la tarde Rosario y Vía Crucis a las seis y media.

Jueves Santo.—Comunión a las horas acostumbradas. Oficios a las diez de la mañana. Maitines a las cinco y media de la tarde.

Viernes Santo.—Oficios a las siete y media de la mañana.

A la una y media de la tarde comienza el ejercicio de las SIETE palabras que dijo Cristo Divino Redentor en la Cruz, a cargo del reverendo Padre Misionero de la Congregación del Santísimo Redentor, Yonacio Rabanal, de la residencia del Espino; terminando con el «Stabat Mater».

A las seis y media de la tarde Vía Crucis y Miserere ante el Santísimo Cristo. Divino Redentor venerado en esta Iglesia.

La Santa Reliquia de la Cruz en que murió el Divino Redentor se dará a adorar a los fieles tanto al terminar las Siete Palabras como el Miserere de la función de la noche.

Sábado Santo.—Oficios a las seis y media de la mañana, se dará la Comunión en la Misa a la Comunidad y fieles que lo deseen (Ocho de la mañana).

A las seis y media de la tarde, Rosario y solemne «Regina caeli letare alleluja» cantado por la Comunidad y pueblo.

EN EL CARMEN

Domingo de Ramos.—Por la mañana a las nueve, Tercia, Bendición de las palmas y Misa solemne, en la que se cantará la Pasión. Por la tarde, a las seis y media,

rosario, sermón, Exposición de Su Divina Majestad y Reserva. Lunes y Martes Santo.—Por la tarde a las siete menos cuarto, rosario y Vía-Crucis.

Miércoles Santo.—Por la tarde, a las cinco y media, Maitines cantados. Jueves Santo.—Por la mañana a las ocho y media, Misa solemne, en la que se dará la Comunión a los fieles, y Procesión al Monumento. Por la tarde, a las tres, el Lavatorio de los pies; a las cinco, Tinieblas.

HORA SANTA.—De ocho a nueve de la noche, se celebrará la «Hora Santa» en la forma siguiente: Después de rezado el rosario se hará el ejercicio, terminado el cual se cantará un solemne Miserere.

Viernes Santo.—Por la mañana a las seis, Vía Crucis. A las nueve comenzarán los Oficios divinos. Por la tarde, a las cinco y media, Maitines cantados. A las ocho y media, rosario y Corona de los Dolores.

Sábado Santo.—Por la mañana a las siete empezarán los oficios. En la Misa solemne se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles. Por la tarde, a las siete, rosario y Salve Cantada.

LA ADORACION NOCTURNA

Los turnos que forman esta Sección asistirán en la noche de Jueves Santos a dar guardia a Jesús Sacramentado, en las iglesias siguientes: Turno 2.º y 3.º, Santa Iglesia Catedral.

Turnos 1.º y 10.º, Parroquia de San Miguel.

Turnos 4.º y 7.º, Parroquia de San Pedro.

Turnos 5.º y 8.º, Parroquia de San Vicente.

Turno 6.º, Iglesia del Carmen.

Turno 9.º, Capilla de los Jesuitas.

Turnos 11.º y 12.º, Capilla del Seminario Conciliar.

La bandera de la Sección concurrirá con el Turno 4.º «Cena Dóminum» a la iglesia que se le asigna.

- AVISO -

A mi distinguida clientela y al público en general participo que me he trasladado a la calle GENERAL ALAVA N.º 7, en cuya Casa, como siempre, encontrarán artículos de alta novedad y calidad a precios increíbles. Grandes existencias en artículos de invierno y Trincheras. No hacer vuestras compras sin visitar esta Casa.

SASTRERIA
MODESTO MUÑO

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax

RAYOS X

DATO, 35, 1.º VITORIA

¡Reumáticos!

ALIVIO INSTANTANEO — CURACION RAPIDA

Preguntad sus resultados a los que gratuitamente se les ha regalado el

ANTI-URICO WEISS

Resultados sorprendentes en toda clase de reuma, ciática, cólicos nefríticos, etc.

Caja de 21 sellos, 5,50 pesetas. En todas las farmacias de Vitoria.

Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL : LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA

Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociedades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas. Enseñanza individual.

Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. VADILLO

Plaza de Alfonso XIII, 18. 1.º

“EL CASERIO,”

Lo mejor situado para bodas y banquetes. Comidas, cenas y platos de encargo

“HOTEL BIARRITZ,”

Servirá platos selectos y variados todos los días, por raciones

Maderas-Machihembrados
Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 -- SERVICIO A DOMICILIO --

Saldos Camisas De 2 a 5 ptas.

Saldos Corbatas De 0'50 a 2 ptas.

Saldos Géneros de punto Baratísimos

La casa más surtida en novedades

OLIVARES. P. Alfonso XIII, 30

INDUSTRIALES

LA MEJOR Y MAS BARATA CORREA PARA SUS TRANSMISIONES

es la



Pedid precios y garantía a nuestro SERVICIO TECNICO

Recauchutados “L A U,”

San Prudencio, 17

Exclusiva para el Norte. Completo stock

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

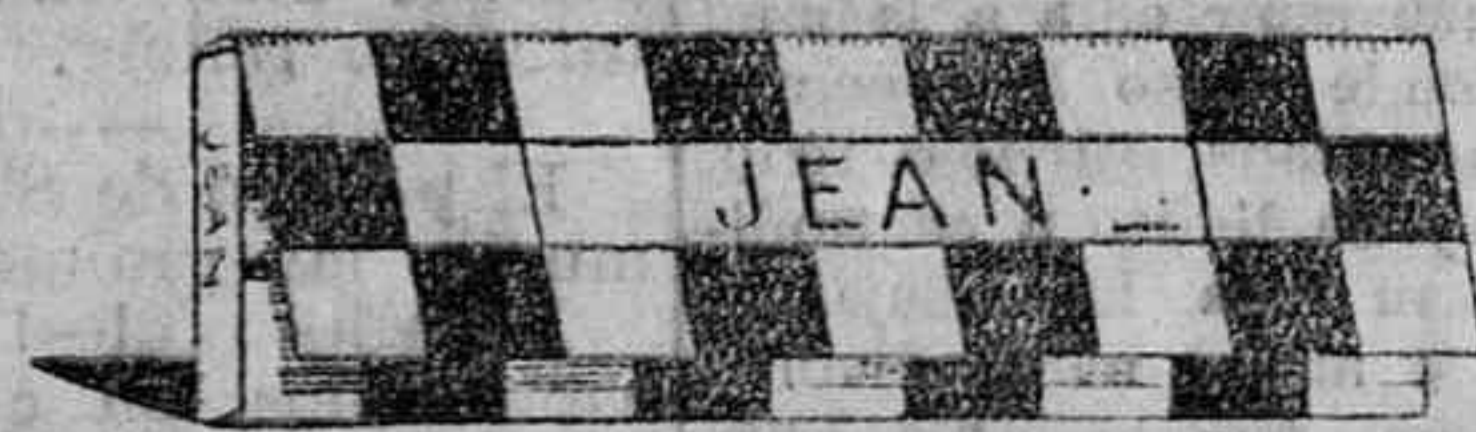
contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Legítimo JEAN PARIS



PURO HILO :— SIEMPRE EL MEJOR

Librito doblado, 125 hojitas 25 céntimos
estuche, 75 15

Block, 500 hojas sin escudo, 0,90, y con escudo oro, una peseta. VENTAS AL POR MAYOR: D. GREGORIO MINON, Florida, 12.

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez

SON LOS MEJORES

NO CONFUNDIRSE

PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 2.

Florida, 23. LA BOLSA Area, 13.

Con motivo de las obras que se están ejecutando en la casa, se venden seis miradores y se liquidan varios artículos.

Entrad por la calle Florida y calle del Arca y no por el ángulo



Lo mejor ÉXITO ENORME

Miles de suscripciones a ¡¡PERDIDA EN LA VIDA!! LA GOLFILLA DE LA CALLE, LA MÁRTIR DEL TRABAJO y POR EL AMOR DE UN HOMBRE.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada Editorial CASTRO

Palacio de la Novela Popular

Necesitamos Corresponsales.—Descuentos fantásticos. Diríjanse: Apartado Correos 5.020.-MADRID (5).

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre vida. — Seguros contra incendios. — Seguros marítimos. — Seguros contra accidentes. — Seguros de pensiones. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESTANAS EFECTIVAS, completamente desembolsadas. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA, General Lama, 2.ª - VITORIA.

**AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**

El mejor Purgante-Laxante

CARABANA

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Monjoia), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloruro.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81. SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



La liberación del hombre débil está en este poderoso reconstituyente.

Combate con éxito seguro la neurastenia, la inapetencia y el agotamiento, y a la par que vigoriza los músculos, devuelve las energías al organismo depauperado.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Si os halláis débiles, decaídos, tomad Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis
C.a Sud-Atlantique
Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de abril «Liparis». Día 28 de junio «Ceylán».
Día 18 de mayo «Formose». Día 18 de julio «Aurigny».
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:

El día 23 de marzo el vapor correo «Massilia».
El día 13 de abril el vapor correo «Lutetia».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.
Línea postal Santander — Habana — Veracruz

El día 22 de marzo «Espagne». El día 22 de abril «Mexico».
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

LINEA VIGO - NEW YORK

El día 11 de marzo el vapor «De la Salle».
Línea Postal Havre y New York
Día 20 de febrero «Ile de France». Día 13 de marzo «Rochambeau».
Día 27 de febrero «De Grasse». Día 20 de marzo «Ile de France».
Día 6 de marzo «Paris». Día 27 de marzo «Paris».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrout, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,
En Alava: **CEFERINO POLO**
PALACIO DE LA DIPUTACION.

Liquidación de muebles

Ventas al contado y a plazos

Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

Ortiz de Zárate, núm. 1

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 25 pesetas en adelante.
Impermeables de Cuorlín a 125 pesetas.

Gabanes para caballero desde 80 pesetas en adelante.
Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.

PLAZA ALFONSO XIII n.º 29
y VIRGEN BLANCA núm. 8.
Teléfono 784.



“CHRYSLER” Nuevos modelos de 6 CILINDROS

Agencia exclusiva

Garage “La Unión,” Fueros, 7 triplicado

**PROBAD
LOS EXQUISITOS**

**CHOCOLATES
EZQUERRA**

VITORIA

“ROYAL” Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873
EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1921.—Libras esterlinas
CAPITAL suscrito 5.599.430
CAPITAL desembolsado 2.239.772
FONDOS 35.366.398
PRIMAS, deducidas las de reaseguro 15.205.915
(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31 - 12 - 27, al cambio de pesetas 28,83.)
Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.
HIGINIO MORE, Francia, 86
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 20 Julio 1928.)

“La Exportadora.”
Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN BICAN-DO ABANEGUI, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.
Núm. del gas y arrendamiento.

**Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiféripéticas**

Garage «La Unión» FUEROS, 7 TRIPPLICADO

Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE», aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MAR-CHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABÓN



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis. Pedidlo en todos los Ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCANAY, VITORIA.

OPTICOS ESPECIALISTAS
Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Asistente de Clínicas Nacionales y Extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 8
Calle de la Florida, 24, 2.ª dcha.
OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas -: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA -: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y SANITARIOS.
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

PRIM-VITORIA MANUEL IRADIER, S

(antes Sur)
Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Aficciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

“PRECAUCION!!”

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome **PECTORAL ARAUJO**, el mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones. 5 pesetas en todas las Farmacias.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles -: Colectivos contra accidentes -: Individuales -: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra
Selegna Antonia Vinos y de Santos
para Alava

Automóviles «WHIPPET» los mejores y más económicos.

Agencia exclusiva en Alava:
Rufino Hormaechea Oregui
Calle de la Libertad, 18
VITORIA

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excma. Diputación
SUBCENTRAL — VITOBIA — DATO, 8, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.
Imposiciones en Libretas ordinarias, 3,75 %
Imposiciones en Libretas privilegiadas, 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

AZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos
— San Prudencio, 23 y 25.-VITORIA —
— Inauguración de nuevos pabellones —

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1858
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capital y reservas 2.600.000 Ptas.
Capital impuestos 35.497.688
Número de imponentes 19.903.
PRINCIPALES OPERACIONES
Préstamos Imposiciones
Don garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS
CAPITALES IMPUESTOS
Año 1880 Pesetas 1.312 Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 234.050 Año 1915 10.079.122
Año 1900 868.092 Año 1920 15.369.618
Año 1908 160.897 Año 1927 22.529.920
Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núm. 1, 8 y 9.

El juicio oral de hoy

(Viene de primera página)

Don Angel Gelabert.—Es el Director de la Cárcel, cuya comparecencia solicita el Fiscal. Dice que lo que sobre todo llamó su atención al ingresar el procesado en la prisión fue la serenidad con que relataba cuanto había hecho con su mujer la tarde del crimen, lo cual le indujo a creer que se trataba de un ser anormal. Durante unos días parecía complacerse en detallar el suceso, pero luego empezó a esquivar la conversación y a hurtarse a las miradas de todos. Así estuvo hasta el 25 de septiembre en que comenzó a ponerse gorritos de papel, a simular bendiciones y a hacer reverencias a los demás reclusos, a rehusar el rancho diciendo que la Iglesia recomendaba e imponía el ayuno, a dar saltos, a andar a gatas, etc.

Fiscal.—¿Usted cree que pudo haber en ello simulación?

Testigo.—Yo no soy técnico, pero no cabe la simulación porque ya desde aquel día se trata de una locura activa, durante la que el recluso adoptaba posiciones violentas, nada soportables por los que estamos en plena lucidez, en algunos casos con daño inmediato.

F.—¿Cree usted que pudo influir en ello la inspección médica que se comenzaba a realizar?

T.—No señor; porque primeramente solo entraba en la Cárcel el Médico forense, cuya presencia allí nada llama la atención.

Defensor.—Ha dicho usted que llamó la atención de ustedes la serenidad, la tranquilidad del recluso?

Testigo.—Más que tranquilidad era indiferencia, apatía.

LA PRUEBA PERICIAL

Terminado el desfile de los testigos del Fiscal, comparecen los peritos médicos señores don José M.ª Villaverde, don José Lejarreta y don Simón Brizuela.

Después de contestar a las generalidades de la ley, el señor Villaverde expone clara y elocuentemente el contenido de su informe, que se puede resumir así:

Los peritos deben resolver tres problemas: decir cuál es el estado mental del procesado, pronunciarse sobre la época en que comenzaron sus alteraciones psíquicas y ver de aclarar si el delito fue cometido con su psíquico alterado o en uno de los llamados *intermedios de razón*.

En el momento en que fue examinado el procesado presentaba una *apatía grande* para todo, incoherencia a frío, cometía todo género de actos absurdos y tenía ideas delirantes de celos y de persecución.

Estos síntomas hacen afirmar a los peritos que el procesado padece una *Esquizofrenia o Demencia precoz* que se halla en período de estado.

Esta enfermedad es de las que, en lenguaje jurídico, permiten afirmar que el procesado es un loco.

La esquizofrenia es una enfermedad mental endógena y se desarrolla sobre un fondo constitucional especial. Como en todos los casos de la misma ocurre, el origen de la enfermedad hay que buscarlo en la época de la pubertad.

Dado lo avanzado de la enfermedad en el procesado cabe suponer que en el momento de cometer su delito se hallaba aproximadamente en la misma forma y que aquel fue llevado a efecto por alguno de los mecanismos de la psicología patológica propia de la esquizofrenia.

Interrogados los peritos por el Fiscal y la defensa aducen los señores Brizuela y Lejarreta nuevos detalles fruto de sus más inmediatas observaciones sobre el procesado, y el señor Villaverde amplía sus aseveraciones a petición del representante del Ministerio Público antes del mantenimiento o modificación de sus conclusiones.

La Defensa pregunta al señor Villaverde si, en su opinión, el procesado es responsable o no del delito cometido; y al mismo tiempo que la Presidencia se dispone a llamar la atención del letrado sobre la improcedencia de la pregunta, el perito manifiesta que ellos no han sido

consultados más que sobre si Idefonso Urarte era o no un loco. Y a ninguna otra pregunta de índole jurídico pueden contestar.

TESTIGOS DE LA DEFENSA
Retirados los peritos, comparecen don Pablo Guilaite y don Antonio López de Guereña, compañeros que fueron de estudios de Idefonso Urarte. Ambos, con más detalles el señor Guilaite, convienen en que, a los quince años el procesado era un ser sin voluntad y dispuesto siempre a hacer cualquier travesura, por funestas que fueran para él las consecuencias, apenas le excitaban sus compañeros de estudios.

FINAL DE LA VISTA

En vista de las pruebas practicadas, el Fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de reconocer la concurrencia de la eximente señalada en el artículo 55 del Código Penal, por lo cual debe absolverse al procesado y recluírle en un manicomio.

A la una, el juicio ha quedado, con esto, concluso para sentencia.

SEMANA SANTA

MEDIRS-VELOS-BOLSOS

Todos los patrones de medirs que ofrece al público esta Casa son á base de calidad y resultado inmejorable.

EL PALACIO DE LOS MEDIRS
SRM PRUDENCIO, 19

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al señor Gobernador el secretario del Ayuntamiento de Quintana; el señor Aracama, el general de Artillería, señor Varala, para despedirse del señor Amézola y algunas otras personas.

EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

Con el señor presidente de la Diputación y el señor Alcalde ha conferenciado nuestra primera autoridad civil para tratar de la constitución de la comisión para organizar la recaudación de fondos para erigir el monumento nacional a la finada reina María Cristina.

Dicha comisión quedará constituida en breve.

EL ASUNTO DE LOS PANADEROS

Ha quedado constituido el comité paritario, para resolver el asunto que los panaderos tienen pendiente. Preside aquí don Luis P. Flores Estrada y actúa como secretario don Juan Azcaraga.

Se confía en resolver pronto el conflicto.

Fábrica de yeso de Pobes

Almacenes de yeso, cemento y otros materiales.
OUTIZ DE ZABATE, 88
Avisos por teléfono al 861

Administración de Loterías n.º 2 de Melquiades Ulivarri

DATO, 2

Relación de los premios obtenidos en esta afortunada Administración en el sorteo de ayer.

Sigue la racha de premios.

Núms. 2.174 — 13.537 — 16.445 — 16.525 — 20.296 — 20.582 — 28.206 (1.ª serie) — 31.018 — 31.358 — 21.068 (2.ª serie) — 27.277 — 28.206 (2.ª serie) — 4.837 — 4.840 — 17.741 — 21.068 (3.ª serie) — 20.206 (3.ª serie).—Total 17 premios.

Concurso para erigir en la Isla de Santo Domingo un faro a Colón

Organizado por la Unión Panamericana, se celebrará un Concurso entre Arquitectos de todos los países para que el desen presentar sus proyectos, para erigir en la Isla de Santo Domingo un faro monumental que llevará el nombre del glorioso navegante español, Cristóbal Colón.

Este Concurso constará de dos fases: la primera se celebrará en Madrid, en la segunda quincena del próximo mes de Abril y consistirá en exponer los trabajos que se reciban y elegir entre ellos, por un Jurado internacional que, a este efecto, se reunirá en la Corte, los diez que hayan de pasar a la segunda y última fase, que tendrá lugar en Río de Janeiro.

Los premios que ofrece la Unión Panamericana, son los siguientes: Para el proyecto que en definitiva se acepte en Río de Janeiro, un premio de un millón de pesetas; y dos mil dólares para cada uno de los diez que se seleccionen en España. El interés del tema propuesto y la significación de nuestra Patria en este Certamen internacional, que ha determinado a la Unión Panamericana a celebrar en Madrid la reunión del Jurado y la exposición de los anteproyectos, hace esperar el éxito de la aportación de los españoles, digna seguramente de la tradición y el perfeccionamiento técnico de nuestra Arquitectura.

Deseario el Gobierno de estimular esta aportación española, ha acordado incoar la tramitación de un crédito extraordinario para otorgar un premio de 10.000 pesetas y dos de 5.000, a los mejores trabajos de nuestros arquitectos, que no sean clasificados por el jurado internacional entre los diez primeros premios.

El plazo de presentación de trabajos terminará el 1.º del mes de abril próximo. Por haberse limitado el Concurso en este primer grado, a una colección de ideas, puesto que se trata de obtener diseños libres de mayor originalidad y fuerza, sin importar la forma en que sean presentados, es de esperar que los arquitectos españoles que aún no lo hubieren decidido, tengan posibilidad de concurrir. No obstante, el Comité organizador nombrado por el Gobierno de S. M., gestiona una prórroga para pveer los retrasos ajenos a la voluntad de los concursantes.

El Comité organizador confía en que será numerosa la presentación de España en este Certamen, e invita a los arquitectos nacionales a que envíen sus proyectos dirigidos a la casa «Vda. de Macarrón», Jovellanos, 2, Madrid.

Persianas y Hules Ferretería RETANA

Sociedad Hidroeléctrica Española

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 10 del próximo mes de abril, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Nicolás María Rivero, número 14, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1928.

Podrán asistir a la Junta los accionistas de esta Sociedad que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, siempre que las hayan depositado, antes del día 5 de abril, en las Oficinas de esta Sociedad, Nicolás María Rivero, 14, Madrid; en las de la Hidroeléctrica Iberica, Alameda de Mazarredo, número 6, Bilbao, o en cualquiera de los Bancos siguientes de Madrid y provincias: de Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Guipuzcoano, de Vitoria, de Santander y Mercantil, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los ocho días anteriores a esta reunión, estarán a disposición de los señores accionistas el balance y cuentas del ejercicio.

Madrid, 22 de marzo de 1929.—El Secretario general, Emilio de Usola.

Dr. Olavarría
OJOS - OÍDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
DATO, 6, B.ª, Izquierda

Clínica operatoria
de los Sres. ORTEGA DE LA RIVA y GOMEZ DE ARTECHE,
Médicos del Hospital Civil.
VILLASUSO, 2
Vitoria

RESUMEN TELEFONICO

MADRID

EL PRESIDENTE MARCHA A BARCELONA

MADRID.—En el rápido de Barcelona ha salido para la ciudad condal el presidente del Consejo.

Le acompaña su ayudante señor Monís.

En la estación ha sido despedido por todos los ministros, su hermano y las autoridades de Madrid.

En la sala de espera ha recibido a una comisión del Secretariado agrario que le ha invitado al acto que celebrará dicha entidad en Toledo en la primera decena de abril.

El general Primo de Rivera ha prometido acudir con mucho gusto.

A los periodistas que han ido a despedirle les ha manifestado que el lunes se celebrará Consejo de ministros a las siete de la tarde.

LA DELEGACION REGIA DE MINAS

Ha sido nombrada la Delegación regia que actuará en la Escuela de Minas. La componen como vocales los señores Navarrete, Corderet, Santa María y Ruiz Peña.

EL CLAUSTRIO DE SANTIAGO PROTESTA

El claustro de profesores de la Universidad de Santiago ha redactado un escrito dirigido al Gobierno, protestando de la manera de desarrollarse los últimos sucesos estudiantiles.

NUEVO ACADEMICO DE BELLAS ARTES

Mañana, domingo de Ramos, tomará posesión de la silla de académico el asambleista, profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid, don Teodoro de Anasagasti.

El discurso de entrada versará sobre la Capilla y Sepulcro de los Reyes Católicos en Granada, de que el nuevo académico es arquitecto conservador.

A la recepción acudirán distinguidas personalidades, entre ellas el señor Obispo de Madrid, doctor Eijo Garay y el ministro de Justicia y Culto señor Ponte, en representación del Gobierno.

LA COMISARIA REGIA PARA LA UNIVERSIDAD CENTRAL

MADRID.—Se ha firmado un decreto nombrando a la Comisaria Regia que actuará en la Universidad Central mientras las facultades habituales de ella estén en suspenso. Comisario presidente es el catedrático de Zaragoza don Inocencio Jiménez.

Se nombra vocales a don Julio Casanueva Gil, don Antonio Simonena, don Felipe Clemente de Diego, Rivas, Diez Canseco, Ovejero, Faustino Artilla, Ubex, Aznar y Calatayud.

Administrador del Patrimonio universitario a don José María Plasas. Director de clínicas a don Enrique Salamanca.

PARA LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA

Delegado regio de la Escuela de Arquitectura de Madrid: don José Alemany.

Vocales, don Manuel Zabala y don Luis Bellido. De la Escuela de Barcelona se nombra comisario a don Francisco Gómez Campillo y vocales a don Francisco Sagnier y a don José Bori.

ESTUDIANTES HEROICOS

Hace días que se declaró en el pabellón de niños de la Facultad de Medicina una epidemia de sarampión que amenazaba propagarse a todos los allí recluidos.

El doctor Suñer comenzó a alarmarse ante las proporciones de la epidemia y ante sus posibles estragos, imposibles de combatir por no disponer de local adecuado para trasladar a los atacados.

El estudiante Rafael Carrasco y otro compañero suyo, que habían pasado el sarampión hacia más de un año, ofrecieron su sangre para que sirviera de vacuna inmunizadora.

Se aceptó su ofrecimiento y, gracias a él, se ha logrado batir la enfermedad contagiosa con un éxito concluyente.

El rasgo de dichos muchachos está siendo elogiadísimo.

Notas de la Alcaldía

UNA VISITA Y UNA INVITACION

Ha visitado al Alcalde el general Varela, del arma de Artillería, que se ha despedido del señor Montoya para ir a tomar posesión de su nuevo destino.

El señor Montoya ha recibido una invitación para asistir mañana a la Santa Iglesia Catedral a la tradicional función de Ramos. Como de costumbre, asistirá el Ayuntamiento en cuerpo de comunidad.

OBREROS

albañiles y peones, necesitan. Razón: Marcelo Gz. de Balagera. Cuchillería n.º 56.

PROVINCIAS

LOS ALUMNOS DE SEVILLA NO PIERDEN CURSO

SEVILLA.—El rector de la Universidad ha manifestado que los alumnos de dicho centro docente no perderán curso.

Únicamente, a la reanudación de las clases, se les exigirá la presentación del carnet escolar.

MAÑANA SALE EL JESUS DEL GRAN PODER

El Jesús del Gran Poder se halla preparado para emprender el vuelo de un momento a otro.

Está provisionado de gasolina y víveres en cuantía suficiente para dar el salto trasatlántico.

Los capitanes Jiménez e Iglesias esperan noticias de los observatorios astronómicos y si son satisfactorias, partirán en la próxima madrugada.

MARRUECOS

LOS RESTOS DEL COMANDANTE TAULER

MELILLA.—El pesquero San Francisco, llegado a este puerto, ha encontrado en las costas de Orán un envoltorio contenido una guerrera militar, prendas interiores y veinticuatro pesetas. Entre ellos estaba la documentación militar del comandante Tauler, desaparecido a principios de enero.

Se han dado órdenes de que se activen los sondeos e investigaciones de cualquier género para dar con los restos de los infortunados aviadores trágicamente desaparecidos.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Ha salido para la península el último contingente de licenciados compuesto de 235 individuos con destino a las provincias levantinas.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID
(FACILITADA POR LA SUCCURSAL DEL BANCO DE VIZOAYA, EN VITORIA)

Interior 4 %	75,70
Exterior 4 %	86,90
Amortizable 4 %	80,00
Amortizable 5 % 1917	91,75
Id. 5 % 1920	93,00
Id. 5 % 1926	102,50
Amortiz. 5 % 1927 con im.	89,00
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	102,75
Deuda Ferroviaria	101,65
Cédulas B. Hipotecario 5 %	100,00
Cédulas B. Hipotecario 6 %	110,75
Acciones Banco de España	—
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	1.202,00
Id. Duro Felguera	85,00
Id. Norte de España	627,50
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	589,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electrico	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	144,50
Obligs. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—
Cambio sobre París	25,90
Id. sobre Londres	33,20
Id. sobre New-York	—

BOLSA DE BILBAO
(Facilitada por el Banco de Bilbao Sucursal en Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	2.190
Id. F.-O. La Robla	650,00
Id. F.-O. Norte España	630,50
Id. Marítima Nervión	770,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	650,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	193,00
Id. Duro Felguera	86,25
Id. Papelera Española	195,00
Id. Resinera Española	59,00
Id. Explosivos	1.285,00
Id. Sid. Mediterraneo	129,50

Automóvil de ocasión

«Renault», conducción interior de 10 H. P., 4-5 asientos, confort y amortiguadores, muy bien tratado y equipado *verano o cambiaria* por coche más pequeño tipo cerrado. Informes: Castilla, 29.

Sonido potente
y consumo reducido lo dan únicamente la

Bocina Bosch

de construcción perfecta y que responde a las ordenanzas municipales

Equipo Bosch S. A.
TALLERES ELÉCTRICOS
Barcelona Mallorca, 281

EXTRANJERO

CIENTO CINCUENTA DEPORTADOS
MEJICO.—Han sido deportadas a las islas de Santa María, ciento cincuenta personas. Entre ellas van seis damas de Guadalaajara.

A cada deportado se le dan dos pesos para que se compre alimentos en el camino.

Estas deportaciones son con liberadas como castigo más duro que la pena de muerte.

CALLES Y LOS REBELDES

Calles quiere acorrallar a los rebeldes de Sonora y vencerlos parcialmente.

El Gobierno de los Estados Unidos ha decidido intervenir en el conflicto con pretexto de evitar que se bombarde su frontera y para proteger la vida de los súbditos de su país.

LA MUCHEDUMBRE ANTE EL CA-DÁVER DE FOCH

PARIS.—Más de veinte mil personas han desfilado esta mañana ante el cadáver del mariscal Foch.

El féretro conteniente los restos fue trasladado a las ocho de la mañana al domicilio de aquel hasta el arco de triunfo.

El lunes se trasladará a la catedral de Notre Dame, donde se celebrarán solemnísimos funerales.

Luego se hará el traslado al panteón. En el acto de la inhumación no habrá otra ceremonia que un discurso de Poincaré y el desfile de tropas.

Recibirá sepultura en la capilla de San Ambrosio, junto a las cenizas del mariscal Turona.

Notas de Sociedad

VITORIANOS DISTINGUIDOS

Nuestro paisano don Félix Anel-Quirga, capitán de Ingenieros de la Armada, ha sido designado por el Gobierno, como delegado técnico de la Marina, para formar parte de la comisión civil-militar que ha de visitar los principales puertos y centros fabriles de Italia, por invitación del Gobierno italiano.

Felicitemos muy de veras a nuestro joven amigo por la distinción de que se le ha hecho objeto.

¡RIOJA PALACIO!

No se comprente una comida bien servida sin este vino selecto.—Precio: 1,40 pesetas botella, sin caso.

NECROLOGICAS

A las tres de esta madrugada ha entregado su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos, el que en vida fué querido amigo nuestro y culto profesor veterinario don E. Rafael Lasaga Berasategui, a los 71 años de edad.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, será trasladado su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, y el próximo lunes, a las diez de la mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Enviamos nuestro sincero pésame a su estimadísima familia, rogando a nuestros lectores eleven al Cielo una oración en favor del alma del finado.

Máquinas de escribir

A PRECIOS DE VERDADERA OCASION

ROYAL portable (nueva), último modelo de teclado universal	400
UNDERWOOD 3-14 (último modelo) admite papel hasta de 35 centímetros	675
UNDERWOOD 5 de carro corriente	490
TORPEDO portable, último modelo de teclado universal	375
WOODSTOCK 5d	250
SMITH-PREMIER número 4, doble teclado	100

Todas ellas con su correspondiente garantía.
Accesorios, cintas, papel carbón y piezas de recambio para máquinas de todas marcas.

SERVANDO GONZALEZ
Taller de reparaciones: RESBALADERO, 1
Despacho: SAN FRANCISCO, 16

Calefacciones, saneamiento en general, etc. de **Antonio Suso**
CONSTITUCION núms. 10 y 12
Proyectos y presupuestos.

JULIAN BAJO
Relojería
Platería
Joyería
Óptica
VITORIA

Gine de la Casa Social Católica

MAÑANA DOMINGO

GRANDES SESIONES DE CINE A LAS TRES Y MEDIA Y SEIS Y MEDIA

Continuación de la más formidable super producción titulada **Por la Patria y por el Rey**
por René Navarro y otros ases de la pantalla
Basada en la novela de Arthur Bernéte

A LAS TRES Y MEDIA BUTACA, 0'30 PALCO, 0'20

A LAS SEIS Y MEDIA BUTACA, 1'00 PALCO, 0'75

CARBONES URRUTIA
Las mejores calidades
Los más acreditados